

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: JUNIO 21 DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2020 00478	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	DIANA MARIA - RESTREPO ARREDONDO	Auto de trámite Acepta notificación por aviso	18/06/2021	
170014003007 2020 00544	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JENNIFFER - LOPEZ GIRALDO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/06/2021	
170014003007 2021 00070	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto niega emplazamiento Demandante so pena de desistimiento tacito	18/06/2021	
170014003007 2021 00112	Ejecutivo Singular	GLORIA INES - RONCANCIO RODRIGUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA DEUDORA CREDITICIA MARIA GLADYS SANCHEZ OBANDO	Auto tiene por contestada demanda	18/06/2021	
170014003007 2021 00150	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	DIDDIER YOVANY - MILLAN LOPEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/06/2021	
170014003007 2021 00161	Interrogatorio de parte	MARTHA ZOE - ZULUAGA MORALES	N.N.	Archivo definitivo	18/06/2021	
170014003007 2021 00209	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES - COASMEDAS	DIANA VANESSA - MONTES VALENCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/06/2021	
170014003007 2021 00210	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR - ARENAS VARGAS	CESAR AUGUSTO - MURILLO GARCÍA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/06/2021	
170014003007 2021 00243	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto de trámite No acepta notificación; ordena notificar por centro de servicios	18/06/2021	
170014003007 2021 00250	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	18/06/2021	
170014003007 2021 00318	Ejecutivo Singular	M&T PRODUCCIONES & EVENTOS	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	18/06/2021	
170014003007 2021 00320	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - MORALES PAEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	18/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **JUNIO 21 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO